

COLOQUIO INTERNACIONAL

CREAR LA NACIÓN

**LOS NOMBRES DE LOS PAÍSES DE
AMÉRICA LATINA:
IDENTIDADES POLÍTICAS Y NACIONALISMO**

INVENTAR UNA TRADICIÓN

COLOMBIA

**LA DIFÍCIL ARQUITECTURA DE LA NACIÓN DURANTE LA
POSINDEPENDENCIA¹**

Aimer Granados
Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco

INTRODUCCIÓN

En la historia de América el nombre Colombia ha sido utilizado para conceptualizar algunos modelos de identidad política, territorial e identitaria: la continental, para referirse a América; la supranacional vinculada a la integración de Venezuela y Nueva Granada y la protonacional que, desprendida de la anterior, con el tiempo se convirtió en la actual República de Colombia, es decir, una identidad política propiamente nacional. Cabe señalar que estas identidades políticas más o menos convivieron a lo largo de la primera mitad del siglo xix. También es importante

¹ El autor agradece la búsqueda de fuentes, datos y sugerencias realizadas por el historiador colombiano RAÚL BERNAL, sin las cuales no hubiera sido posible la realización de este trabajo.

agregar que especialmente las dos últimas tuvieron que luchar y sobreponerse a la identidad política provincial, con profundas raíces coloniales y que, en buena medida ocupó el imaginario político de las élites criollas durante la Independencia y la posindependencia.

En esta ponencia especialmente me concentraré en estudiar las dos últimas conceptualizaciones, esto es, la supranacional y la protonacional que luego derivaría en la nación colombiana; sin embargo, para estudiar estas identidades políticas y territoriales, también se hace necesario explicar el profundo arraigo político local del patriciado criollo de la época de la Independencia, sin el cual no se pueden entender los avances de la construcción del Estado nacional colombiano durante la primera mitad del siglo xix. El argumento central de este trabajo es que el nombre Colombia, desde fines del siglo xviii hasta mediados del siglo xix, alentó un imaginario político, territorial e identitario que, dependiendo de la coyuntura política y los conflictos que por el poder enfrentó a diferentes sectores del patriciado criollo fue variando tanto en el tiempo como en el espacio. Evidentemente que en relación con los diferentes tipos de identidad política y territorial enunciados con anterioridad, se trata de analizar la arquitectura de un país en su fase inicial de construcción. La lente a través de la cual nos acercamos a este proceso es el toponímico Colombia con la intención de estudiar dos procesos complementarios. Por una parte, la definición de un imaginario político-estatal y territorial que a la vuelta de un siglo trasegó de lo local a lo nacional, por otro lado y, en complemento a ello, la delimitación de un espacio cultural que, en una temporalidad que tal vez se extienda hasta fines del siglo xix, sino es que más acá, permitió consolidar una identidad nacional. En este sentido, la primera parte

del título de este estudio, “inventando una tradición” que, evidentemente remite al libro editado por Hobsbawm y Ranger, permite un acercamiento a la pedagogía cívica, al ceremonial ritual y simbólico mediante el cual los ciudadanos del naciente Estado fueron abandonando la identidad política local y provincial para incorporar a su imaginario político el nombre Colombia.

Antes de entrar a analizar la hipótesis esbozada con anterioridad vale la pena hacer una digresión sobre el toponímico *Columbia* que en el contexto de la Independencia de las Trece Colonias británicas en América, fue utilizado bien para designar al continente, pero más frecuentemente para referirse a la nación norteamericana.

1. UN ANTECEDENTE NECESARIO: COLUMBIA

En el inquieto espíritu de Fray Bartolomé de Las Casas por inquirir sobre los asuntos del continente recientemente descubierto, aparece el término *Columba*, de Colón o Columbo. Para el padre Las Casas, Américo Vesputio se había valido de engaños para hacer ver al mundo intelectual de su época que él había sido el descubridor de la Tierra Firme. Para enmendar el error Las Casas afirmó en su *Historia de las Indias*, que el Nuevo Mundo debía llamarse Columba.² Cabe señalar que, a partir de Las Casas, se inició una tradición historiográfica adversa a Vesputio y al nombre América que, aunque perduró hasta el siglo xix, no logró imponer el nombre Colombia para el continente. Siguiendo esta tradición, términos como *La Colonea*, *Colonia*, *Nuevo Orbe Colonio* o *Coloneo*, *Colónica*, *Colombania*

² Citado por COCK HINCAPIÉ, 1998, p. 40-41.

y *Columbina*³ fueron expresiones que en su momento intentaron suplantar, sin mucho éxito, el nombre América. De todos estos toponímicos, *Columbina*, propuesto por el orientalista de Oxford Nicolás Fuller (1557-1622) fue el que más o menos alcanzó cierta trascendencia, tanto que lo vemos circular de manera impresa en las colonias inglesas de América. Así, el magistrado Samuel Sewall (1652-1730), en su libro *Phaenomena quaedam Apocalíptica ad aspectum Novi Orbis configurata* (Boston, 1697) se refiere al Nuevo Mundo con el nombre de *Columbina*; esta expresión también aparece en su *Diario*.⁴ Sin embargo, ninguno de estos nombres llegó a calar en el imaginario de algún grupo social y más bien se quedaron en la intención de resarcir el nombre de Cristóbal Colón.

Hacia los años de 1740 el toponímico *Columbia* aparece en *The Gentleman's Magazine* publicación editada en Londres.⁵ Será justamente este nombre *Columbia* y *Colombia*, especialmente este último, acuñado por Francisco de Miranda, los que en el contexto de las Independencias de las colonias inglesas y españolas en América dan pie para una reflexión en torno a identidades políticas y nacionales.

En el contexto de la Independencia de las Trece Colonias la expresión *Columbia* tomó mucho auge especialmente entre muchos poetas que se dieron a la labor de impulsar el espíritu patriota a través de sus textos. Este nombre sirvió para referirse al continente de Colón, *Columbia* es la tierra de Colón,⁶ pero

³ Los autores de estos nombres en COCK HINCAPIÉ, p. 43-44.

⁴ Las referencias de Fuller y Sewall en COCK HINCAPIÉ, p. 44 y 46 respectivamente.

⁵ Al respecto véase COCK HINCAPIÉ, p. 47.

⁶ Siguiendo la tradición formada por el padre Las Casas, Philip Freneau, por antonomasia el poeta de la Independencia norteamericana, consideraba que el continente debía llamarse *Columbia*. Refiriéndose al inmerecido nombre que el Nuevo Mundo había recibido a partir de

especialmente hacía referencia a la nación que se intentaba formar a partir de la Independencia de los territorios ingleses en América. El símbolo de Colón ha desempeñado un importante rol en los mitos políticos y poéticos sobre los inicios de la nación americana, en su historia y futuro.⁷ Al parecer, el poeta Philip Freneau, nacido en Nueva York en 1752, fue el primero que introdujo esta expresión al Nuevo Mundo; recordemos que la publicación londinense *The Gentleman's Magazine* ya la había empleado una década atrás. Efectivamente, en muchos de sus poemas, Freneau se refirió a las Trece Colonias con el toponímico de *Columbia*.⁸ Otros poetas contemporáneos a Freneau también lo utilizaron, entre ellos la poetisa de origen africano Phillis Wheatley⁹ quien en calidad de esclava fue trasladada de África a Boston 1761. Timothy Dwight compuso en 1777 un himno patriótico que tituló *Columbia*; se dice que dicha composición fungió como una canción patriótica hasta 1814, momento en el cual se escribió el actual himno nacional de los EE. UU. Otros poetas como Joel Barlow, David Humphreys y Richard Alsop que junto con el ya citado Timothy Dwight hicieron parte del círculo de poetas conocido como *Hartford Wits* o *Connecticut Wits*, todos ellos formados en la Universidad de Yale, también emplearon en sus composiciones el nombre *Columbia*.¹⁰

Américo Vespucio, Freneau decía que sólo los poetas, con gran diligencia, aunque en vano, trataban de reparar la injusticia. Citado por COCK HINCAPIÉ, 1998, p. 49.

⁷ Esta perspectiva de análisis en WEST y KLING, 1989.

⁸ El título de los poemas en donde Freneau utiliza *Columbia* son *American Liberty, A dialogue between his Britanic Majesty and Mr. Fox, The Political Balance, Or The Fates of Britain and America Compared, Stanzas Published at the procesion to the Tomb of the Patriots, Epistle to the Patriotic Farmer, On Mrs. Panie's Rights of Man, A Warning to America y en At Port Royal*. Al respecto véase COCK HINCAPIÉ, 1998, pp. 49-54

⁹ Los poemas en los cuales Wheatley utiliza *Columbia* para referirse a las trece colonias son *On the apture of General Lee* y *Liberty and Peace*. Véase COCK HINCAPIÉ, 1998, pp. 55-56.

¹⁰ Véase COCK HINCAPIÉ, 1998, p. 57 y ss.

Además de hacer un reconocimiento a Colón, el toponímico *Columbia* denotaba el mundo anterior a la conquista, evocaba “la inocencia primera de la humanidad y del paraíso perdido”.¹¹ Así, para el poeta Freneau por ejemplo “en [aquel] mundo inocente de los indígenas [debía] buscarse el pasado de la nación norteamericana”.¹² Pero claro, aunque rechazados de cualquier posibilidad de integrar la nación norteamericana, “cuando se trataba de reforzar la autonomía del Nuevo Mundo con respecto a Europa se realzaban las cualidades de los aborígenes: su inocencia, su sabiduría, su amor a la patria y a la libertad, y los habitantes blancos de las Trece Colonias se presentaban como herederos de esas virtudes naturales”,¹³ especialmente de la libertad. Era una situación y argumentos muy similares a los señalados por la tradición patriótica criolla estudiada por David Brading para el caso de la América Hispánica. Otros literatos que desde sus escritos alimentaron el simbolismo que representaba *Columbia – Columbus* para la historia norteamericana fueron Washington Irving, Walt Whitman, Samuel Elliot Morison y Hinahan Cornwallis.¹⁴

Parece ser que la expresión *Columbia*, sin mucho éxito, llegó a disputarle su primacía al nombre *The United States of America*, es más, *Columbia* está documentado en fecha un poco anterior a este segundo nombre. No obstante, el nombre *Columbia* no alcanzó a convertirse en una categoría política con alcance nacional o de identidad nacional y más bien, como Olga Coock Hincapié afirma fue un sustituto poético para nombrar a la nueva nación. Cuando en *The Declaration*

¹¹ COCK HINCAPIÉ, 1998, p. 69.

¹² Citado por COCK HINCAPIÉ, 1998, p. 69.

¹³ COCK HINCAPIÉ, 1998, p. 69.

¹⁴ Véase WEST y KLING, 1989.

of Independence del 4 de julio de 1776, por primera vez se oficializó el nombre *The United States of America*, *Columbia* se vuelve un nombre polivalente para designar condados, ciudades, territorios, instituciones educativas, amén de un gran río y, más recientemente, en el contexto de la Conquista del Espacio, *Columbia* en 1969 nombró a la nave de comando de la misión Apolo XI. Cabe señalar que la primera vez que *Columbia* como nombre apareció en la legislación de Estados Unidos fue en 1784, en la ley del Estado de Nueva York que dio el nombre de *Columbia College* al antiguo *King's College* de la ciudad de Nueva York.¹⁵

Como en muchos pensadores a partir de Fray Bartolomé de las Casas, en el venezolano Francisco de Miranda hay una insistencia por reivindicar el nombre de Cristóbal Colón, para lo cual el precursor de la Independencia acuñó el nombre Colombia. Miranda utilizó este toponímico para referirse al hemisferio occidental, para nombrar a la América Española y para bautizar a la nación que pensaba crear en Hispanoamérica una vez ésta se hubiera independizado.¹⁶ La capital de dicha nación se llamaría *Colombo*. En Miranda el espíritu independentista se estimuló con su primera visita a las por entonces llamadas Trece Colonias entre junio de 1783 a diciembre de 1784. Es decir, Miranda vivió y presenció el nacimiento de la nación norteamericana. En ese contexto, muy posiblemente, en alguna reunión política escuchó el nombre *Columbia* o lo leyó en alguno de los escritos de los poetas patrióticos que acuñaron e impulsaron este toponímico. De esta voz, y

¹⁵ COCK HINCAPIÉ, 1998, p. 79. Para referencias de cuándo y a qué condados, ciudades, territorios, instituciones educativas y demás se nombró con *Columbia*, véase esta autora, pp. 78 y ss.

¹⁶ Para estos referentes del nombre de *Colombia* y derivaciones como *Continente Colombiano* en Miranda que, por cierto, coexistía en su pensamiento con toponímicos como *América*, *Continente Américo-Colombiano*, *América Española* y *América Meridional* véase COCK HINCAPIÉ, 1998, p. 92 y ss.

pensando en reivindicar el nombre de Colón, pero especialmente imaginando un nombre para la América Española, presta a la Independencia a la vuelta de poco tiempo, derivó el nombre *Colombia*. A partir de 1788, momento en el cual aparece registrado Colombia en el Archivo de Miranda,¹⁷ este toponímico sufrirá transformaciones que tienen que ver directamente con la identidad política de un continente, América; pasará luego a definir una ambigua, dificultosa y artificial identidad nacional y territorial en torno a la unión del Virreinato de la Nueva Granada, la Capitanía General de Venezuela y de la Presidencia de Quito, para finalmente, hacia mediados del siglo xix, aproximarse a una situación identitaria, nacional y territorial en lo que actualmente se conoce como la República de Colombia.

2. COLOMBIA: IDENTIDADES POLÍTICAS Y TERRITORIALES DURANTE LA INDEPENDENCIA

Lejos de pensar que el movimiento juntista americano de principios del siglo xix inmediatamente estableció naciones en lo que antes aparecía como virreinos, capitanías y presidencias adscritas a la Corona española,¹⁸ lo que hay que plantear es que en un largo proceso, dichos territorios iniciaron en esa fecha un proceso que, sólo a la vuelta de un siglo, permitiría hablar de Estados, naciones,

¹⁷ COCK HINCAPIÉ, 1998, p. 88, afirma que el antecedente más temprano en el archivo de Miranda en el que se registra *Colombia* como nombre, es una carta que Miranda envió al príncipe Carlos Hesse, mariscal del ejército danés, en 1788. Por su parte, OCAMPO LÓPEZ, 1988, p. 396 dice que dicho antecedente data de 1801, en un documento en el cual Miranda organizaba la invasión para la libertad del Continente.

¹⁸ Para una reinterpretación de los principios rectores de la organización estatal en las Indias véase Pietschmann, 2003. Destaca en este artículo la crítica que el autor hace del concepto *Imperio español en América* pues según el autor sólo tiene sentido desde la perspectiva de la historia española. Otro de los aspectos centrales en este texto es que rechaza “la idea de que los Estados actuales surgieron del antiguo imperio español a lo largo de las guerras de independencia”. En opinión de Pietschmann, estos Estados se “estaban incubando y perfilando ya mucho antes, mediante procesos históricos complejos”, p. 59.

nacionalismos e identidades nacionales más o menos formadas. En este sentido podemos afirmar con Marco Palacios que hay dos temporalidades entrecruzadas: un “tiempo corto de la Independencia” como fuente primigenia del mito y del discurso independentista y de la nación y “el tiempo largo de la nacionalización de la identidad” que abarca todo el siglo xix.¹⁹ En este entrecruzamiento se pueden ubicar algunos problemas que tienen que ver directamente con las identidades políticas del período. Particularmente me refiero a que durante la Independencia, a raíz del vacío de poder creado por la invasión napoleónica al reino español en 1808, en la América Hispánica se crearon identidades políticas que, conviviendo, se definieron en función de tres niveles de pertenencia: la hispanoamericana, la protonacional y la provincial. En lo que toca al primer nivel de identidad, la hispanoamericana, la historiografía latinoamericana poco se ha preocupado por abordar su estudio.²⁰ En el caso de las historias nacionales se ha dado un mayor interés por investigar los niveles de pertenencia propiamente nacional y provincial.²¹ A medida que la construcción estatal avanzó con el siglo XIX, la

¹⁹ Palacios, 2001, p. 15.

²⁰ LYNCH, 1989, p. 29 señala que al mismo tiempo que los americanos cada vez más percibían que no eran españoles, “se sentían conscientes de las diferencias entre sí mismos, porque incluso en su estado prenatal las distintas colonias rivalizaban entre sí por sus recursos y sus pretensiones. América era un continente demasiado vasto y un concepto demasiado vago como para atraer la lealtad individual. Sus hombres eran primeramente mexicanos, venezolanos, peruanos chilenos, y era en su propio país, no en América, donde encontraban su patria”. Algunas notas críticas sobre la formación de la identidad latinoamericana durante el siglo xix en GRANADOS, 2004.

²¹ CHIARAMONTE, 1989, ha estudiado la coexistencia de estas tres formas de identidad política en el Río de la Plata. KÖNIG, 1994, pp. 392-415, analiza los regionalismos venezolano, ecuatoriano y neogranadinos en la desintegración de la Gran Colombia. En los niveles provincial y nacional, URIBE y ÁLVAREZ han estudiado el caso colombiano para la primera mitad del siglo XIX; también para el caso colombiano es muy útil la interpretación de PALACIOS, 1986. ORTIZ ESCAMILLA analiza la autonomía de los pueblos frente al proceso de la centralización del poder político intentado por Iturbide, al respecto véase el capítulo IV y las conclusiones. Ortiz Escamilla sugiere en la parte final de su libro que el establecimiento de la Constitución de 1824 enfatizó el problema de las autonomías frente a los intentos de la consolidación de un poder central. El caso de Centroamérica es analizado por DYM, 2005. La historia comparada también ha abordado el

pertenencia nacional se fue haciendo más omnipresente en cada país, hasta que al final del proceso se impuso una identidad política y nacional con nombre propio, colombiana, argentina, ecuatoriana, venezolana, etc. De acuerdo con José Carlos Chiaramonte que ha estudiado el caso para la formación de Argentina, la primera de estas identidades políticas fue una prolongación del sentimiento *español americano* elaborado durante el período colonial; la provincial, que expresaba la pertenencia lugareña y la protonacional que inicialmente fue formulada como rioplatense y más tarde como Argentina. Para Chiaramonte la coexistencia de estas formas de identidad política “reflejaba la ambigüedad en que se encontraba el sentimiento colectivo inmediatamente después de producida la Independencia”.²² La convivencia de estas tres tendencias en el proceso de la conformación del Estado nacional argentino puede hacerse extensiva a muchos de los territorios que conformaban el antiguo imperio español en América. No obstante, en el caso que nos ocupa en esta ponencia, a los tres niveles de identidad política ya señalados se debe agregar un nivel más, el supranacional, que se refiere a la existencia de la República de Colombia que constitucionalmente tuvo vigencia entre 1819 y 1830, más conocida como la Gran Colombia,²³ conformada en ese entonces por los

problema. CARMAGNANI, 1993, p. 399, por ejemplo, afirma que “las tendencias federalistas se manifiestan a partir de una tensión entre provincialización y centralización del poder, representada esta última por el Imperio de Iturbide en México, por el Imperio en Brasil y por los directores supremos en Argentina.” Desde una perspectiva de la identidad cultural una de las conclusiones del coloquio sobre historia andina celebrado en Lima en 1984 plantea que: “Frente a los proyectos integradores de las élites dominantes, surgen las limitaciones de las capacidades nacionalizadoras del cuerpo social. Los países andinos conforman sociedades multi-étnicas, altamente diferenciadas y estratificadas en el plano interno. Aparentemente, las burguesías nacionales no lograron destruir las formaciones étnicas, regionales y periféricas (comunidades indígenas o negras, sociedades amazónicas”. DELER y SAINT-GEOURS, 1986, v. I, pp. 350-351.

²² CHIARAMONTE, 1989, p. 71.

²³ De acuerdo con COCK HINCAPIÉ, 1998, la expresión *Gran Colombia* aplicada a la Colombia bolivariana se puede encontrar en textos del período 1819-1830. En este contexto, *Gran*, según esta autora, se refiere a un epíteto laudativo “significa sólo el entusiasmo y orgullo que se

ahora Estados de Colombia, la República Bolivariana de Venezuela, Ecuador y Panamá.

Los acontecimientos de la crisis de la monarquía española en 1808 desencadenaron una serie de posiciones en las provincias americanas del reino que, en un amplio rango de opiniones y en poco tiempo, fueron desde el repudio a las fuerzas de invasión comandadas por Napoleón y el reconocimiento a la autoridad de Fernando VII, hasta el reclamo de una total independencia de la corona española. En el caso del virreinato de la Nueva Granada y de acuerdo con Anthony McFarlane, aunque no había una oposición abierta a España, tras la fachada de unidad se escucharon los “primeros murmullos de duda y disentimiento en las filas de los notables criollos” que la Junta de Sevilla buscaba agrupar en ayuda del depuesto Fernando VII. Para principios de 1809 progresivamente esas voces de “duda y disentimiento” se habían radicalizado al punto que la confrontación entre las autoridades representantes de la Corona y el grupo de los criollos, así como la crisis de gobernabilidad se hicieron insostenibles. Producto de ello, el 20 de julio de 1810 el virrey de la Nueva Granada, Antonio de Amar y Borbón fue depuesto. En opinión de MacFarlane el derrocamiento del gobierno virreinal en Nueva Granada “fue esencialmente un golpe de Estado llevado a cabo por una camarilla de notables criollos”.²⁴ Lo que siguió tras la deposición del gobierno virreinal es lo que en la historia de Colombia se conoce como la “Patria

sentía por la nueva nación”. Cuando en 1861 la Nueva Granada fue rebautizada como Colombia, el término *Gran Colombia* fue retomado para designar a la Colombia que existió entre 1819 y 1830: aquí el epíteto de *Gran*, “no sólo se refiere a su mucho mayor extensión geográfica sino también connota nostálgicamente el sentido de grandeza y gloria de la época de Bolívar”. Otras acepciones de este término y su uso por autores en COCK HINCAPIÉ, 1998, p. 243 y ss.

²⁴ MACFARLANE, 1997, p. 479 y ss. ofrece una exposición crítica de los eventos que llevaron a este golpe de Estado.

Boba”,²⁵ en alusión a los fuertes conflictos que entre 1810 y 1815 se suscitaron entre diferentes sectores criollos por definir el sistema de gobierno, centralista o federalista, que más ventajas traería a la nueva nación en proceso de constitución. Como se sabe, estos conflictos de la primera república llevaron a una brutal y despiadada reconquista española.

Uno de los grandes problemas históricos y de formación del Estado nacional que plantea la “Patria Boba” tiene que ver directamente con la incapacidad de la élite criolla por consolidar una identidad política de carácter nacional o, si se quiere, desde el otro lado de la moneda, este período se puede interpretar como un hecho en el cual “las provincias eran el fundamento de la imaginación política de los neogranadinos”.²⁶ O como lo expresa Marco Palacios, en contraste con la orilla europea del Atlántico que transitó del imperio a la nación, en América “trató de fundarse el Estado nacional superando los localismos y regionalismos”.²⁷ En palabras de François Xavier Guerra para la época “las únicas realidades políticas indiscutibles son los *pueblos*, en su doble sentido del conjunto de las ciudades, villas y pueblos, y de los espacios estructurados por las ciudades principales. Estas últimas son los actores reales de la primera época de la Independencia, las que reasumen la soberanía hasta constituirse de hecho en verdaderas ciudades-

²⁵ MARTÍNEZ G., 1998, p. 9, señala que el término “Patria Boba” ya era utilizado por ejemplo por Antonio Nariño. Martínez afirma que los historiadores de este período histórico normalmente interpretaron la “Patria Boba” en términos del “utopismo” la “envidia” y el “anarquismo” de las élites provinciales que debatían la posición centralista en la organización del gobierno adoptada por Nariño y la élite santafereña. Me parece que esta visión fue asumida por la historiografía tradicional colombiana hasta el siglo xx y aún fue adoptada por los manuales de historia patria utilizados en la enseñanza primaria y secundaria. Una revisión del período y los problemas de carácter histórico y de constitución de la nación que plantea la mal llamada “Patria Boba” la ofrece Martínez, pero especialmente GARRIDO, 1993, especialmente el capítulo iv.

²⁶ MARTÍNEZ G., 1998, p. 16.

²⁷ PALACIOS, 1999, p. 147. La hipótesis sobre que España transitó del imperio a la nación, la toma Palacios de Leandro Prados.

Estados y publicar incluso sus propias constituciones: en Nueva Granada, a partir de 1810-1811, en el Río de la Plata, un poco después”.²⁸ Efectivamente, lo que se produjo fue la exaltación de las identidades locales y provinciales que evidentemente tenía un antecedente colonial que, para la época de la Independencia se expresaron en conflictos por el poder tras el debacle de la monarquía española. Pero no es solamente el localismo lo que hay que resaltar sino además el hecho que “la sociedad, la economía y la polis neogranadinas que emergen de la colonia eran congregados “arcaicos”, *fragmentados* por la geografía, por la historia, por la tradición, por las relaciones inter-étnicas y, en última instancia, por el atraso material que se manifestaba en la permanencia de *formas precapitalistas* de producción y la inexistencia de un mercado interno”.²⁹

La exacerbación de los localismos durante la primera república tuvo en la proliferación de Constituciones uno de sus más adecuados mecanismos de autolegitimación. Para Marco Palacios se trata de “experimentos constitucionales” en los cuales se explicitan y formalizan los conflictos alrededor de la “territorialidad política”³⁰ o, de acuerdo con nuestra hipótesis, de una identidad política con lo local. Esta situación se ejemplifica perfectamente con el acta de Independencia del

²⁸ GUERRA, 2003, p. 213.

²⁹ PALACIOS, 1986, p. 91. Las cursivas en el original. Más recientemente este autor ha ampliado esta tesis para analizar lo que él llama el “(des)encuentro de los colombianos con el liberalismo”. El desencuentro: “el entrelazamiento de la civilización y cultura españolas con las culturas y civilizaciones precolombinas produjo un sistema destinado a tramitar la modernidad por caminos irreductibles al paradigma del norte europeo y capitalista, protestante e individualista”, p. 157; es lo que este autor llama “las líneas del barroco de Indias”. Por otra parte, “el encuentro de Hispanoamérica con el liberalismo se expresó en los conceptos de soberanía nacional y mandato representativo del pueblo. El primero fue fácil de proclamar y el segundo muy difícil de llevar a la práctica”, p. 187. Al respecto véase Palacios, 1999, p. 157 y 187 respectivamente. En este estudio, entre otros aspectos, Palacios analiza las condiciones políticas, económicas y sociales que llevaron a dicho “(des)encuentro”. Tales condiciones también son expuestas de manera crítica por URIBE DE HINCAPIÉ y ÁLVAREZ, 1987.

³⁰ PALACIOS, 1999, p. 189, citando a Marcello Carmagnani.

20 de julio de 1810 promulgada por el Cabildo extraordinario de Santafe de Bogotá, la Constitución del Estado de Cundinamarca de abril de 1811, el Acta de federación de las Provincias Unidas de la Nueva Granada de noviembre de 1811, la Constitución de la República de Tunja de diciembre de 1811, la Constitución del Estado de Antioquia de mayo de 1812, la Constitución del Estado de Cartagena de Indias de junio de 1812 y la Constitución del Estado de Mariquita de agosto de 1815.³¹ En opinión de Palacios, “el conflicto desencadenado por la noción de soberanía no provenía tanto de su reconocimiento en tanto que principio constitucional, como del ámbito geográfico sobre el que debería ejercerse. Es por eso que las cartas constitucionales testimonian una oscilación entre un ideal genérico y unificador, América y los americanos, y una variedad de realidades empíricas: Cundinamarca, Cartagena, el Socorro”.³² Es decir, antes que constituir la soberanía de la nación, se proclama la soberanía de las provincias. Entre tanto, y a raíz de los conflictos suscitados entre intereses provinciales de distinto orden,³³ se facilitó que una monarquía española resurgente enviase en 1815 un ejército punitivo al mando de Pablo Morillo que, en poco tiempo reconquistó el virreinato.

Cuando en 1819 Simón Bolívar y su ejército libertador cruzaron el páramo de Pisba en los Andes colombianos con el objetivo de lograr la independencia definitiva del virreinato de la Nueva Granada, en la mente del Libertador la idea de Colombia ya estaba muy adelantada desde algunos años atrás. Bien para referirse a la América española, bien en relación al hemisferio occidental o, más

³¹ Todos estos textos constitucionales se pueden consultar en POMBO Y GUERRA, 1951, tomos I y II.

³² PALACIOS, 1999, p. 190.

³³ Los orígenes coloniales de estos conflictos han sido investigados por GARRIDO, 1993, p. 190 y ss; en tanto que para la Independencia los ha estudiado MARTÍNEZ G., 1998, p. 33 y ss.

precisamente para representar lo que en pocos meses, por iniciativa suya, se constituiría como la República de Colombia, reuniendo a Nueva Granada y Venezuela. La vivencia de los conflictos de la “Patria Boba” y su corolario, la reconquista española, hizo que en algunos sectores criollos, particularmente el patriota-bolivariano, la arquitectura del Estado nacional insistiera en la centralización. Me refiero a que bajo el presupuesto de la construcción de un Estado fuertemente centralizado en una presidencia y en el ejército libertador transfigurados en la figura del Libertador, se trabajó intensamente para que de un imaginario político con base territorial en las provincias, se pasará a una identidad política supranacional en torno a la reunión de Venezuela y Nueva Granada. Como se sabe este proyecto estatal fue sancionada por la Ley Fundamental de Colombia (Angustura, 1819) y se ratificó por medio de la Constitución de la República de Colombia (Cúcuta, 1821).³⁴ En opinión de Palacios, presidencialismo y ejército libertador-popular constituyen “el primer motor del nuevo Estado; arma de centralización en un país de oligarquías localistas, cegatas y facciosas”.³⁵ Durante una década este modelo de Estado fue funcional al menos para consolidar la Independencia y llevar el espíritu de libertad a Quito, Perú y alto Perú. Sin embargo, el ensayo de la República de Colombia traía contenida en sí misma la discordia y el espíritu protonacionalista que a partir de 1930 permitió avanzar sobre el camino de los Estados independientes de Nueva Granada, Venezuela y Ecuador.

³⁴ Estos documentos se pueden consultar en POMBO Y GUERRA, 1951, t. III.

³⁵ PALACIOS 1999, p. 199.

3. COLOMBIA: INVENTAR UNA TRADICIÓN

Alguna historiografía latinoamericana y, en particular colombiana, se ha ocupado en estudiar la historia del toponímico *Colombia*. Se puede afirmar que estas investigaciones, unas más que otras, han resaltado las acepciones que este nombre ha tenido desde los tiempos de la Independencia. Es decir, en función de lo que en el apartado anterior se definió como las identidades políticas y territoriales, estos estudios han definido *Colombia*, bien para referirse a un imaginario político continental, bien para hacer énfasis en la Colombia bolivariana o para referirse a la actual república de Colombia.³⁶ Todos estos autores se limitan a realizar la génesis y evolución del nombre de Colombia. Quizá Carlos Restrepo Piedrahita y Olga Cock Hincapié dan algunas puntadas para vincular la historia del nombre de Colombia con la formación de la nación. En este apartado me propongo ampliar el horizonte analítico de estos autores y ver las posibilidades que el nombre *Colombia* puede tener en el campo de la construcción de la nación y de su identidad. Advierto que me limito a formular algunas reflexiones, es un primer acercamiento a esta perspectiva de estudio, fundamentalmente porque las fuentes

³⁶ En esta línea de estudios se pueden citar los trabajos de FEBRES CORDERO, 1890; ROSENBLAT, 1969; ARDAO 1978 y 1978^a ; OCAMPO LÓPEZ, 1981 y RESTREPO PIEDRAHITA, 1989. Un estudio muy completo y muy bien documentado es el de Cock Hincapié. Cabe señalar que el toponímico Colombia para designar a la América Hispánica o parte de ella no terminó con Miranda y Bolívar sino que a lo largo del siglo XIX algunos políticos insistieron en esa idea. Así por ejemplo José María Samper publicó en 1855 sus *Reflexiones sobre la Confederación Colombiana* en donde propuso el restablecimiento de la República de Colombia sobre las bases de una gran confederación; dicha confederación debía incluir a Ecuador, Nueva Granada, Venezuela y Centroamérica. En 1856 Justo Arosemena publica *La cuestión americana* en donde planteó la Federación Colombiana como contrapeso al peligro representado por el imperialismo norteamericano, esta Federación debía incluir a los países suramericanos de ascendencia hispana. Otro de los que por la época habló de la instauración de una Confederación Colombiana fue Tomás Cipriano de Mosquera. En su artículo *Ayacucho que data de 1870 Eugenio María de Hostos* también planteaba la necesidad de la Confederación Colombiana.

encontradas son muy fragmentarias y desde México se hace difícil acceder a los archivos colombiano.

Los estudios sobre la nación en los inicios de los años ochenta nos mostraron que la ésta es una forma específicamente moderna de identidad colectiva. Los aportes de estas investigaciones han permitido que el campo de análisis sobre la nación se haya ampliado de una manera significativa y en muchos sentidos. Uno de ellos tiene que ver con el ámbito cultural. En este sentido François Xavier Guerra dirá que las relaciones de poder que se dan en torno a la construcción de los Estados nacionales en los inicios del siglo xix están acompañadas de “códigos culturales de un grupo o de un conjunto de grupos sociales, en un momento dado”.³⁷ Por otra parte, Anderson ha dicho que las naciones y el nacionalismo son “artefactos culturales de una clase particular”.³⁸

La nación como “artefacto cultural” construido por una clase particular necesitó de mitos fundacionales, lenguajes, rituales, símbolos patrios, heráldica de la nación, fiestas cívicas y patriotas, héroes nacionales y de un relato histórico, entre otros aspectos.³⁹ Pero también hace parte de ella el hecho de nombrarla. Es decir, en el proceso de construcción de la nación y en medio de un abigarrado panorama de imaginarios políticos locales que, se combinaba con una geografía muy fragmentada y una sociedad multiétnica y estamental, amen de las guerras por la independencia, había que “inventar la tradición”⁴⁰ de Colombia y de lo

³⁷ GUERRA, 1993, p. 14.

³⁸ ANDERSON, 1993, p. 21

³⁹ Algunos de los trabajos contenidos en la compilación de ANNINO y GUERRA, 2003, abordan estos temas. Al respecto véase las investigaciones de Quijada, Lempérière, Burucúa y Campagne, Lomnné, y Carvalho, 2003.

⁴⁰ Para HOBBSAWM, 2002, p. 7, el término “tradición inventada” se usa en un sentido amplio, pero no impreciso. Incluye tanto las “tradiciones” realmente inventadas, construidas y formalmente

colombiano. En ese “inventar la tradición” de nombrarse Colombia se pueden identificar, por lo menos, dos ámbitos complementarios, el jurídico y el cultural. Desde el punto de vista jurídico Carlos Restrepo Piedrahita ha señalado que “las formas de estructuración de un Estado y de organización del aparato gubernamental no bastan para precisar su identidad”, a ello, este autor agrega el nombre del Estado que es su “título de identidad ante la comunidad internacional. Pero igualmente —y de modo trascendental— es signo decisivo de integración y reconocimiento recíproco de los seres humanos que aspiran a realizarse históricamente en un ámbito propio de expresión política y cultural”.⁴¹ Se podría afirmar que así como el nombre que cada uno de nosotros llevamos nos da “identidad” jurídica y nos reconoce ante la ley como sujetos ciudadanos, portadores de derechos civiles, jurídicos y humanos, igualmente el nombre que las naciones y los Estados se dan así mismos les otorga una identidad jurídica a la vez que unos derechos que, en el contexto internacional de naciones permite contratar, firmar convenios de todo tipo, participar en asambleas y foros internacionales y, en nuestra perspectiva de análisis y como consumo interno de la población, el nombre de la nación es un factor cultural y cohesionante de primero orden.

Para reafirmar la hipótesis de Anderson enunciada con anterioridad habrá que decir que Colombia aparece como un nombre creado e impuesto por un sector de los patricios criollos. Pero lo interesante a señalar es que si bien este

instituidas, como aquellas que emergen de un modo difícil de investigar durante un período breve y mensurable, quizás durante unos pocos años, y se establecen con gran rapidez”. Evidentemente el nombrar un territorio con un determinado nombre, valga por caso Colombia y, a sus ciudadanos como colombianos, es un ejemplo de las primeras.

⁴¹ RESTREPO PIEDRAHITA, 1989, p. CLVIII.

toponímico fue socializado, especialmente a partir de 1819 entre un grupo minúsculo de ciudadanos, a través de asambleas constituyentes, Cartas Constitucionales y documentos oficiales, paralelo a ello hubo un programa propagandístico de la nación en vías de construcción que, al menos se dio en dos direcciones. Hacia el exterior y hacia el interior. En cuanto a lo primero se trataba de obtener el reconocimiento de potencia, como se decía en la época; en cuanto a los segundo se trataba de un proceso de entronización de este nombre en el grueso de la población que necesariamente tenía que definirse en el ámbito cultural. Veamos algunos aspectos de estos dos ámbitos.

4. COLOMBIA: INVENTAR LA TRADICIÓN HACIA EL EXTERIOR

La reciente literatura histórica sobre la Independencia ha destacado el importantísimo papel desempeñado por la imprenta, la prensa y la lectura en la difusión de las ideas liberales y revolucionarias, a la vez que como medio para crear una opinión pública sobre estas ideas.⁴² Valdría la pena también investigar cómo estos periódicos sirvieron como medio propagandístico para los nacientes Estados, hacia el exterior como en el interior de sus fronteras. En este sentido es

⁴² Una referencia de tantas en este campo son los capítulos VII y VIII contenidos en GUERRA, 1993. Para el caso del virreinato de la Nueva Granada véase SILVA, 1988 Y 1998. En opinión de GARRIDO, 1993, p. 345, en Nueva Granada “se imprimieron tantos periódicos que es posible afirmar que el espacio público, de tan reducidas dimensiones durante la colonia, se abrió considerablemente con la llegada de la Independencia.” Hay que señalar que este espacio público fue muy reducido pues estamos ante la presencia de una sociedad con un alto grado de analfabetismo. No obstante, como afirma SILVA, 1998, p. 81, cuando estudia la formación de una opinión pública en Nueva Granada después de 1808 en torno a la creación de medios urbanos de asociaciones de lectores, redes de lectores en el ámbito rural y el nuevo interés que despertó la lectura de las gacetas, “el carácter minoritario de los grupos sociales afectados en principio por estas nuevas prácticas de la lectura, por las formas de relación y de asociación que ellas suponían, no debe hacer perder de vista su novedad y significación”. Para Silva la significación radicaba en que por primera vez empezaba a darse una *sociedad de opinión y de libre examen*. Cursivas en el original.

bueno recordar que del primero de abril al 15 de mayo de 1810 Francisco de Miranda publicó en Londres cinco números de un periódico que tenía por título “El Colombiano”, aunque allí se hablaba de “los habitantes del Continente Colombiano”. El caso es que desde la Independencia el toponímico Colombia y el gentilicio colombiano empezaban a sonar en círculos de comerciantes, políticos, revolucionarios y académicos. En relación con la difusión del nombre Colombia, Olga Cock Hincapié ha mostrado metódicamente los círculos políticos, los personajes y los periódicos que tanto en Europa como en América, especialmente en Venezuela y Nueva Granada, estaban familiarizados con este nombre. Claro, hay que tener en cuenta la evolución que este toponímico tuvo para referirse a las diferentes identidades políticas y territoriales ya analizadas con anterioridad en este trabajo. En este sentido la labor de Cock Hincapié es tan minuciosa que hace una disección de quién, cuándo y en relación a qué se emplea la voz Colombia.⁴³ Por otra parte, también es bueno recordar que el órgano oficial de la República de Colombia, la Gran Colombia de Bolívar, se llamó *Gaceta de Colombia*. Posiblemente los viajeros europeos que después de conocer el “exotismo americano” publicaban sus memorias también contribuyeron a la difusión de este toponímico. En relación con ello es interesante hacer un breve comentario a propósito del libro *Colombia, Relación geográfica, topográfica, agrícola, comercial y política de este país*, publicado en Londres en 1822, simultáneamente en inglés y en español, “sin nombre del autor, quizá porque fueron varios los beneméritos colombianos y extranjeros que prepararon y dieron cuerpo a esa obra monumental”, según se afirma en la presentación de la segunda edición en

⁴³ COCK HINCAPIÉ, 1998, p. 132 y ss.

español que de este libro hizo el Banco de la República en 1973, con el fin de conmemorar los ciento cincuenta años de su primera edición.⁴⁴ Otro de los aspectos interesantes en este libro es que además de que circuló en Europa y en la América Hispana, especialmente estaba pensado para atraer a hombres de negocios que quisieran invertir en la naciente república y para migrantes aventureros. Efectivamente, ya desde el subtítulo del libro se hace propaganda en este sentido: “Adaptada para todo lector en general y para el comerciante y colono en particular”. En el tomo I de este libro se habla de la geografía del país, de sus provincias, de los grupos sociales y étnicos que las habitaban y, en el segundo tomo se promociona la riqueza del país: minas, “pesca de perlas”, azúcar, café, cacao, añil y más. Se destacaban las ventajas de la topografía, de los impuestos, el precio de los fletes, etc. Cabe señalar que no fue este el único libro que con estas características propagandísticas circuló por la época. También se puede citar el libro del coronel inglés Francis Hall titulado *Colombia. Su estado actual con referencia al clima, suelo, producciones, población, gobierno, comercio, impuestos, manufacturas, artes, literatura, costumbres y educación*, publicado en Londres en 1824. A Hall también se le atribuye un libro que en este mismo tenor de temas se titula *Estado actual de Colombia. Contiene un relato de los principales sucesos de la revolución de independencia y de las expediciones organizadas en Inglaterra para cooperar a su libertad. Su Constitución. Sus leyes comerciales y*

⁴⁴ Ortiz, 1973, p. ix. Los posibles autores nacionales que Ortiz menciona son Francisco Antonio Zea y José María del Real. Además, en su presentación Ortiz destaca el ascendente que sobre este libro tiene la obra de Alexander von Humboldt, *Voyage aux régions équinoxiales du Nouveau Continent* que, según Ortiz, estaba en curso de publicación y de traducción a varios idiomas extranjeros en la segunda década del siglo xix (París, 1807-1830; Londres, 1814-1829). Otro de los viajeros que de acuerdo con Ortiz fue utilizado por el redactor de este libro, en lo que toca a la Capitanía General de Venezuela fue el libro de François Depón, *Voyage a la partie orientale de la Terre-Ferme, de l'Amérique Meridionales* (París, 1806, Londres, 1807).

fiscales. Impuestos y deuda pública. Agricultura. Minas. Asociaciones mineras y de otra índole, Londres, 1827. En esta tesitura de libros, aunque un poco posterior a los ya señalados, cabe mencionar el escrito por Manuel Ancízar, *Peregrinación de Alpha*, publicado en 1853.⁴⁵ Nuestro argumento entonces es que la prensa, la literatura de viajes y el tipo de libro que se citó con anterioridad, sirvieron como medio de propaganda para la nueva nación en vías de construcción, promocionando sus bondades climáticas, sus riquezas, la laboriosidad de sus habitantes y, con todo ello, el nombre Colombia. Atrás de todo ello había una tendencia racionalizadora por parte del Estado que tuvo un sustento científico. Éste tiene sus antecedentes en el movimiento ilustrado de fines del siglo xviii, particularmente con la famosa Expedición Botánica dirigida por el sabio Francisco José de Caldas y otros criollos, así como en el famoso viaje de ese otro sabio, Alexander von Humboldt por el todavía entonces virreinato de Nueva Granada a principios del siglo xix. Sin embargo, dicho sustento científico encontró en la Comisión Corográfica de 1850 un momento de especial significación para el conocimiento de lo que en ese momento se llamó Nueva Granada. De acuerdo con un estudio reciente sobre uno de los personajes centrales de dicha Comisión, Manuel Ancízar, hasta entonces “no se habían inventariado exhaustivamente las riquezas naturales y culturales del país. No se tenía conocimiento certero de sus límites territoriales, no había demarcaciones fronterizas con los países vecinos ni existía comunicación entre el gobierno central y las administraciones locales. Se

⁴⁵ De acuerdo con Loaiza, *Peregrinación de Alpha* constituye una “forma de escritura impuesta por la tarea de definir los principales rasgos de la compleja sociedad neogranadina, para valorar su situación y para exponer las posibles soluciones a las deficiencias en la organización de la República. Es más que un informe escueto pegado a las cifras, es trabajo de investigador social, de incipiente etnógrafo, de observador meticuloso, de intelectual constructor a quien le cabía argumentar soluciones dentro de su utopía liberal”.

estaba gobernando al azar, sin sondear las entrañas de la sociedad, sin balances, ni diagnósticos y propuestas de solución para los problemas”.⁴⁶ Según se afirma en el contrato que el gobierno de Nueva Granada firmó con el teniente coronel Agustín Codazzi, de nacionalidad italiana, director de la Comisión Corográfica, uno de los objetivos de ésta era “formar una descripción completa de la Nueva Granada, y levantar una carta general de dicha República y un mapa corográfico de cada una de sus provincias.”⁴⁷ Definitivamente otra de las aristas que contempla la arquitectura de la nación y la promoción del nombre de ella era esta asociación entre el conocimiento científico que se traducía en la exploración del territorio, la formación de estadísticas nacionales, la definición de fronteras y, muy importante, la nación imaginada en la cartografía. Desde este punto de vista sería muy interesante realizar un estudio cartográfico del país que mostrara la evolución de sus fronteras y territorio. Si el Cosmopolitismo europeo de la segunda mitad del siglo xix creó e impulsó las exposiciones universales —al estudiarlas para el caso mexicano Mauricio Tenorio Trillo se refiere a ellas como “el artilugio de la nación” —, durante la primera mitad del siglo la nación encontró en la literatura de viajes, en la promoción vía periódicos y libros y en el conocimiento científico de su territorio y de sus habitantes, mecanismos de propaganda que, entre otros aspectos dieron a conocer el país y su nombre a nivel internacional y al interior de sus fronteras.

⁴⁶ LOAIZA CANO, 2004, p. 187.

⁴⁷ Citado por LOAIZA CANO, 2004, p. 189.

5. COLOMBIA: INVENTAR LA TRADICIÓN HACIA ADENTRO

Aunque era importante que el país se posicionara en el plano de las relaciones internacionales de la época y que en el mismo se lo reconociera bajo el nombre Colombia, creemos que es especialmente en el ámbito de lo cultural y hacia el interior de las fronteras de la nueva nación, donde “inventar la tradición” de llamarse Colombia y a sus pobladores colombianos, tuvo especial relevancia. Fue este un proceso complejo y abordado desde diferentes estrategias culturales de construcción de la nación. María Teresa Uribe las ha sintetizado de la siguiente manera: “el criollismo debió encontrar en el panorama del pensamiento ilustrado de la época un vocabulario nuevo, otro lenguaje político y unos símbolos y emblemas capaces de convencer a públicos y auditorios muy diversos sobre la justeza, la necesidad y la inevitabilidad de la nació moderna. Debieron, además, elaborar retóricas y poéticas susceptibles de conmover a los pobladores de estas tierras y suscitar en ellos lealtades, emociones y sentimientos imprescindibles cuando de identidades nacionales se trata. Requirieron también elaborar relatos históricos con capacidad de convocatoria para establecer ese difícil vínculo del pasado con el futuro a través del presente, otorgándole a esa entidad recién constituida, la nación, un sentido de permanencia, continuidad y trascendencia en el tiempo”.⁴⁸ Con anterioridad se señalaron los múltiples obstáculos por los cuáles la entronización de un nombre, *Colombia* y su correspondiente gentilicio tuvieron que atravesar. Evidentemente es este un proceso que duró todo el siglo xix, pero

⁴⁸ Uribe, 2005, p. 224. Por lo demás, HOBBSAWM, 2002, p. 13, afirma que en el proceso de construcción de la nación y del nacionalismo se “crearon nuevos símbolos y concepciones como pare de movimientos nacionales y de estados, como el himno nacional, la bandera nacional o la personificación de la “nación” en un símbolo o una imagen”

desde muy temprano las élites se encargaron de iniciar la colombianización del territorio y de sus ciudadanos.⁴⁹ Aquí la pedagogía cívica desdoblada en ceremoniales cívico-patrióticos, nuevos lenguajes, rituales como la siembra de árboles de la libertad, la entronización de emblemas republicanos muchos o todos ellos devenidos de la Revolución Francesa, pero por cierto algunos de ellos indigenizados, catecismos políticos, honores a la bandera y al escudo nacional tuvieron mucho que ver. Por supuesto que el sistema educativo, aunque muy precario a lo largo del siglo, fue uno de los mecanismos más idóneos y expeditos utilizados por el Estado para crear conciencia nacional. La historiografía colombiana ha avanzado en el estudio de algunos de estos temas. Para los tiempos de la Independencia Margarita Garrido ha investigado la connotación del lenguaje público que, de acuerdo con su opinión, fue el que más cambios e influencias recibió. Así, las declaraciones, memoriales, minutas, discursos y sermones estaban permeados por palabras como libertad, justicia, derechos y virtud; habría que agregar que especialmente después de 1819, a este nuevo vocabulario se añadió el toponímico Colombia.⁵⁰

Es un hecho que en aquellos territorios de la América Española en donde había cierta presencia indígena hubo una apelación al pasado prehispánico que se elevó a la categoría de símbolo patrio y se esgrimió como fundamento de la lucha contra la corona española. De acuerdo con Hans-Joachim König la imagen de la

⁴⁹ La categoría ciudadano en el contexto del período en estudio necesita ser matizada especialmente porque aunque en las cartas constitucionales se anunciaba el estatus de ciudadano colombiano, como afirma PALACIOS, 1999, p. 191 y ss. más bien habría que hablar de "ciudadanos abstractos". En este sentido Palacios señala que los derechos políticos de mestizos, indígenas y afrocolombianos tachados de primitivos y premodernos en el canon liberal no existieron.

⁵⁰ GARRIDO, 1993, p. 342. Otra autora que ha reflexionado sobre el significado del nuevo lenguaje político-moderno es Uribe, 2005, p. 227 y ss.

india y, en general la imagen del mundo prehispánico fue central durante la Independencia y la posindependencia para acentuar el nacionalismo de los criollos neogranadinos. Esta simbología se hizo presente en las monedas, bandas y banderas de la nueva nación, aun en los tiempos de la Gran Colombia. Por lo general esta simbología patriota indigenizada iba acompañada de la leyenda Colombia, así por ejemplo König menciona que hasta 1828, dos años antes de que se desintegrara la Colombia bolivariana, las monedas oficiales llevaban la leyenda *República de Colombia*. Pero también en algunas láminas de la época que representaban las primeras banderas del país ya aparece el nombre Colombia. König afirma que la reproducción de imágenes de lo indiano en las monedas o el escudo del país, “tenía el propósito manifiesto de influir también sobre los estratos analfabetos de la población para fomentar la solidaridad y crear un sentimiento de identidad en un ámbito más extenso” del reducido grupo social de los criollos. Asimismo se puede afirmar que el hecho de que el nombre Colombia apareciera en las monedas, banderas, escudos, mapas y libros influía en el sentimiento de identidad y pertenencia de la población. Esto al menos para aquel sector de la población que sabía leer.⁵¹

Otro de los mecanismos utilizados por la élite criolla para despertar en la población sentido de pertenencia y arraigo a un territorio que, de todas maneras todavía no estaba muy delimitado fueron los relatos patrióticos. En opinión de María Teresa Uribe esta retórica se alimentó de la “gran usurpación” que los

⁵¹ Las referencias a König, 1994 en p. 234 y ss. Algunos ejemplos de banderas y monedas con la leyenda Colombia en p. 258 y 259 respectivamente. Otras banderas con la leyenda Colombia en COCK HINCAPIÉ, 1998, p. 130 y 200. Algunas notas sobre la simbología indígena durante la Independencia en LOMNÉ, 1991.

españoles realizaron aprovechando el llamado “derecho de conquista”, el relato de “la exclusión y de los agravios” que el régimen colonial había impuesto en tierras americanas durante tres siglos de dominación y el relato de la “sangre derramada por los patriotas” en la guerra de Independencia contra la corona española. En opinión de Uribe estas retóricas alimentaron el patriotismo, el derecho de la justa Independencia a la vez que “fueron tejiendo la trama argumental y poética de una identidad nacional posible”.⁵²

Para el proyecto político de la nación era importante que sus asociados, los ciudadanos, se reconocieran en un imaginario colectivo que recogiera símbolos, valores, mitos, costumbres y relatos sobre Colombia y lo colombiano. Seguramente que bandos, proclamas, periódicos, catecismos patrióticos y reuniones políticas en donde se socializaba el nombre de la nueva nación contribuyeron para que algún minúsculo sector de la población, particularmente la que sabía leer, se autorreconociera como perteneciente a un país que se empezaba a llamar Colombia. No obstante hay que decir que muchos de estos bandos y proclamas eran leídos al pueblo en general en espacios abiertos, lo cual no descarta que los analfabetos también se familiarizaran con el nombre Colombia por esta vía. Pero además de ello, hubo una puesta en escena de la liturgia en torno a la naciente república de Colombia cuyo principal escenario ya no fue la

⁵² Uribe, 2005, p. 237 y ss. Desde el punto de vista historiográfico la obra seminal de estas retóricas patrióticas ha sido analizada por COLMENARES, 1986. Me refiero al libro de José Manuel Restrepo *Historia de la revolución de la Nueva Granada*, publicada en París en 1827. Terminada de escribir en 1824 esta obra da cuenta del ciclo revolucionario de la Nueva Granada hasta 1819. No obstante la creación de la Gran Colombia en este año amplió el proyecto original de su autor con lo cual al ciclo revolucionario se le aumentó una historia de la revolución en Venezuela que terminaba en el Congreso de Angostura y una historia de la organización definitiva de los tres países que habían conformado la República de Colombia. Las dos últimas partes fueron escritas entre 1833 y 1848.

tertulia, la reunión política, la prensa, los libros o las memorias y proclamas dirigidas por los patriotas a los ciudadanos, sino la plaza pública. Es lo que el colombiano francés George Lomné ha llamado *La patria en representación*⁵³

Como se sabe, en la famosa Carta de Jamaica que data de 1815 Bolívar expresó su deseo de que la Nueva Granada se uniera con Venezuela, “esta nación se llamaría Colombia como un tributo de justicia y gratitud al creador de nuestro hemisferio” expresó el Libertador. Años después, en el discurso ante el Congreso de Angostura señaló que la reunión de la Nueva Granada y Venezuela en un “grande Estado ha sido el voto uniforme de los pueblos y Gobiernos de estas Repúblicas”.⁵⁴ Posteriormente aquel Congreso promulgó la Ley Fundamental de la República de Colombia que en 1821 fue levemente modificada pero ratificada por el Congreso de Cúcuta que además, en su artículo séptimo ordenó que dicho Congreso formaría la Constitución de la República de Colombia. Desde el punto de vista jurídico Colombia estaba creada, pero desde la perspectiva de la nación, Colombia y los colombianos estaban por formarse. En este sentido los rituales y las fiestas fueron otros mecanismos utilizados por la élite criolla para coadyuvar en tal fin. La plaza pública fue el escenario por excelencia en donde se puso en escena la liturgia en torno a la nación. Así, en el artículo segundo de la Ley Fundamental de la Unión de los Pueblos de Colombia sancionada en Cúcuta el 12 de julio de 1821 se estableció: “Esta nueva nación será conocida y denominada con el título de República de Colombia.” Y para que la nueva nación y su toponímico empezara a hacer parte del imaginario colectivo

⁵³ LOMNÉ, 1998 y 2003.

⁵⁴ BOLÍVAR, 1978 y 1969, p. 23 y 122 respectivamente.

de la población, el artículo 12 de la misma Ley ordenó que: “La ratificación del establecimiento de la República de Colombia y la publicación de la Constitución, serán *celebradas en los pueblos* y en los Ejércitos *con fiestas y regocijos públicos verificándose en todas partes* esta solemnidad el día en que se promulgue la Constitución” que fue el 6 de octubre de 1821. Y para reafirmar aquel propósito el artículo 13 ordenó: “Habrá perpetuamente una *fiesta nacional* por tres días, en que se celebre el aniversario: 1º *De la emancipación e independencia* absoluta de los pueblos de Colombia. 2º *De su unión en una sola República* y establecimiento de la Constitución. 3º *De los grandes triunfos e inmortales victorias* con que se han conquistado y asegurado estos bienes”. Finalmente y para celebrar el nacimiento de la nación el artículo 14 estableció que: “*La fiesta nacional se celebrará* todos los años en los días 25, 26 y 27 de diciembre, consagrándose cada día al recuerdo especial de uno de los tres gloriosos motivos: y se premiarán en ella las virtudes, las luces y los servicios hechos a la Patria” y agregaba este artículo que la Ley sería “*inscrita en los registros públicos y depositada en todos los archivos de los Cabildos y corporaciones, así eclesiásticos como seculares*”.⁵⁵ Lo interesante a resaltar en estas fiestas que celebraban el surgimiento Colombia es que algunas de ellas empezaban a hacer memoria sobre la epopeya y el patriotismo de la Independencia. En este sentido es bueno recordar que Hobsbawm ha dicho que “inventar tradiciones es esencialmente un proceso de formalización y ritualización, caracterizado por la referencia al pasado, aunque sólo sea al imponer la repetición”.⁵⁶

⁵⁵ POMBO Y GUERRA, 1951, t. III, p. 48. Las cursivas son mías.

⁵⁶ Hobsbawm, 2002, p. 10.

Casi que simultáneamente con el grito de Independencia del 20 de julio de 1810 ya había rituales que anunciaban los nuevos tiempos de la política y de la nación moderna. La destrucción del escudo real de armas tallado en las puertas y pintado en los muros, el establecimientos de representaciones de la libertad como diosas o la siembra del árbol de la libertad en la plaza central de las poblaciones y aún, un año después, en la víspera del 20 de julio de 1811 Santa Fe de Bogotá fue iluminada y ese día se celebró una Misa Mayor y al día siguiente un desfile.⁵⁷ Por otra parte, “el universo simbólico bogotano se llena con abundancia del gorro frigio y la bandera del arco iris”.⁵⁸ En adelante la patria en representación, la Gran Colombia, tendría muchas escenas más. Pero hacia 1830 la República de Colombia se desmembró en tres naciones, Nueva Granada, Venezuela y Ecuador con lo cual cada país reencausaría su destino como nación.

Cabe preguntarse por qué Nueva Granada retomó su antigua denominación colonial; por qué no Cundinamarca⁵⁹ que ya había sido el toponímico del país durante la posindependencia y que además tiene clara connotación indígena? Por qué su antiguo nombre colonial que en algún sentido vendría a contradecir la Independencia? También es pertinente preguntarse si el hecho de adoptar tal o cual nombre para la nación generó algún tipo de debate, si el común de la gente expresó su opinión o sólo fue un asunto que incumbió a los gobernantes. En mayo de 1831 se convocó una convención de los diputados de los departamentos del

⁵⁷ Al respecto véase GARRIDO, 1993, p. 357 y ss.

⁵⁸ LOMNÉ, 1998, p. 329.

⁵⁹ De acuerdo con POSADA, 1929, p. 409, quien se apoya en Rufino José Cuervo, la voz Cundinamarca es de origen quichua, no era conocida por los chibchas y fue traída al altiplano bogotano por Sebastián de Belalcázar. Sin embargo, RESTREPO, 1858, t. II, p. 600 afirma que “Cundinamarca era el nombre que se daba en tiempos de los indios y antes de la conquista a la parte del Nuevo Reino de Granada”.

centro de Colombia, la cual se instaló en Bogotá el 20 de octubre de ese año. En este contexto y de acuerdo con José Manuel Restrepo, testigo excepcional, la convención discutió si las provincias del centro debían llamarse Nueva Granada o continuar con el nombre de Colombia. Según Restrepo los que preferían la primera denominación se sustentaban en la idea de que así no se heredarían las deudas y gravámenes asumidos por la República de Colombia. El 10 de noviembre se votó nominalmente la siguiente proposición: “Las provincias del centro de Colombia forman un Estado con el nombre de *Nueva Granada*: la constituirá y organizará la presente convención.” El resultado de la votación fue treinta y un votos a favor y treinta en contra de dicho nombre.⁶⁰ Pocos días después la Convención acordó la Ley Fundamental del Estado de la Nueva Granada que en su artículo primero dispuso que dicha Convención lo constituiría y lo organizaría. Mientras ese momento llegaba se expidió un decreto legislativo sobre el gobierno provisional de la Nueva Granada. El artículo cuarto de este documento estableció que no habría novedad en las armas, bandera y tipos de las monedas, establecidos por las leyes de Colombia, hasta que se dispusiera otra cosa. Igualmente se previno que en las inscripciones y sellos oficiales del nuevo Estado se pusiera: “Colombia. Estado de la Nueva Granada.” En opinión de Restrepo esta última medida se tomó pensando en la posibilidad de restablecer a Colombia bajo una unión federativa de Venezuela, Ecuador y Nueva Granada que evidentemente nunca se constituyó.⁶¹ La Constitución del Estado de la Nueva Granada se firmó el primero de marzo de 1831. De 1858 a 1885 el país adoptó

⁶⁰ RESTREPO, 1858, t. IV, p. 557. La lista de los convencionistas que votaron a favor y en contra del nombre Nueva Granada se puede leer en ARBOLEDA, 1990, t. I, p. 133.

⁶¹ POMBO Y GUERRA, 1951, t. III, p. 247 y RESTREPO, 1858, t. IV, p. 561.

gobiernos con orientación federal que dieron diferentes nombres a la nación, Confederación Granadina de 1858 a 1863, Estados Unidos de la Nueva Granada de 1860 a 1861 y Estados Unidos de Colombia de 1861 a 1885. El Acuerdo del Consejo Nacional de Delegatarios del 30 de noviembre de 1885 promulgó la República de Colombia nombre que hasta la fecha se conserva.

A principios del siglo xix la “invención de la tradición” de y en torno a Colombia se abrió paso entre guerras de independencia, localismos y una población estamental, multiétnica y en su mayor parte analfabeta y dispersa en un vasto territorio de fronteras imprecisas y que más bien hablaba todavía de las divisiones territoriales impuestas por la administración colonial. Entronizar dicha tradición en el imaginario colectivo de los colombianos fue un proceso complicado que apeló a símbolos, mitos, escudos, banderas, bandos, decretos ... Cuando a mediados de los años 1980 cursaba mi carrera de historia en la Universidad del Valle en Cali, mi profesora francesa de historia moderna de Colombia nos decía que tal vez nosotros, sus alumnos, constituíamos una de las primeras generaciones de verdaderos colombianos. Tenía razón mi profesora, y es que la nación colombiana como tal era novísima y, por ende, el sentimiento nacionalista e identitario de sus ciudadanos hacia ella también lo era. Crear la nación, para retomar el título general de este coloquio, fue un proceso largo, todo el siglo xix y buena parte del xx. Aquí he intentado presentar una parte de la arquitectura de la nación que hoy conocemos como Colombia pero que, por mucho tiempo fue una entelequia. Nombrarla fue parte fundamental de su construcción y contribuyó decisivamente para que esa otra entelequia, los ciudadanos colombianos del siglo

xix y por supuesto los del siglo xx, se autorreconocieran en ese nombre y se sintieran colombianos.

BIBLIOGRAFÍA

Anderson Benedict

1993 *Comunidades imaginadas. Reflexiones el origen y difusión del nacionalismo*. México: Fondo de Cultura Económica.

ANNINO, Antonio y GUERRA, F. X. (coordinadores)

2002 *Inventando la nación. Iberoamérica. Siglo XIX*. México: Fondo de Cultura Económica.

Arboleda, Gustavo

1990 *Historia contemporánea de Colombia*. Bogotá: Editorial B.C.H.

ARDAO, Arturo

1978 "La idea de la Magna Colombia, de Miranda a Hostos" en, *Estudios Latinoamericanos de historia de las ideas*. Caracas: Monte Ávila Editores, C. A. pp. 9-32.

1978^a "Magna Colombia y Gran Colombia en la Carta de Jamaica en, *Estudios Latinoamericanos de historia de las ideas*. Caracas: Monte Ávila Editores, C. A. pp. 33-40.

BOLÍVAR, Simón

1969 "Discurso pronunciado por el Libertador ante el Congreso de Angostura el 15 de febrero de 1819, día de su instalación" en, *Escritos políticos*. Madrid: Alianza Editorial.

1978 "Carta de Jamaica en, *Latinoamérica. Cuadernos de cultura latinoamericana*", núm. 1. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

CARMAGNANI, Marcello

1993 *Federalismos latinoamericanos: México, Brasil, Argentina*. México: Fondo de Cultura Económica.

CHIARAMONTE, José Carlos

1989 "Formas de identidad en el Río de la Plata luego de 1810" en, *Boletín del Instituto de Historia argentina y americanas "Dr. E. Ravignani"*, núm. 1, pp. 71-92.

COLMENARES, Germán

1986 "La historia de la Revolución por José Manuel Restrepo: Una prisión Historiográfica" en *La Independencia. Ensayos de historia social*. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura, pp. 1-23.

COOCK HINCAPIÉ, Olga

1998 *Historia del nombre de Colombia*. Santafé de Bogotá: Publicaciones del Instituto Caro y Cuervo.

DYM, Jordana

2005 "La soberanía de los pueblos: ciudad e independencia en Centroamérica, 1808-1823" en, Jaime E. Rodríguez O. (coord.)

- Revolución, independencia y las nuevas naciones de América.* Madrid: Fundación Mapfre / Tavera, pp. 309-337.
- DELER, J. P. y SAINT-GEURS, Y. (compiladores)
1986 *Estados y naciones en los Andes. Hacia una historia comparativa: Bolivia – Colombia – Ecuador – Perú.* Lima: Instituto de Estudios Peruanos / Instituto francés de Estudios Andinos.
- FEBRES CORDERO, Tulio
1890 *Colombia, nombre del Nuevo Mundo.* Bogotá: s. e.
- GARRIDO, Margarita
1993 *Reclamos representaciones. Variaciones sobre la política en el Nuevo Reino de Granada, 1770-1815.* Bogotá: Banco de la República.
- GRANADOS, Aimer
2004 “Congresos e intelectuales en los inicios de un proyecto y de una conciencia continental latinoamericana, 1826-1860” en GRANADOS A. y C. MARICHAL, *Construcción de las Identidades latinoamericanas. Ensayos de historia intelectual siglos XIX y XX.* México: El Colegio de México, pp. 39-69.
- GUERRA, François-Xavier
1993 *Modernidad e independencia. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas.* México: Fondo de Cultura Económica.
2003 “Las mutaciones de la identidad en la América Hispánica” en, Annino, A. y François Xavier Guerra (coordinadores), *Inventando la nación. Iberoamérica. Siglo XIX.* México: Fondo de Cultura Económica, pp. 185-220.
- GUERRA, François-Xavier y Annick Lempérière et al.
1998 *Los espacios públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y problemas. Siglos XVIII-XIX.* México: fondo de Cultura Económica.
- Hobsbawm, E.
2002 “Introducción” a, Hobsbawm, E. y Terence Ranger (Eds). *La invención de la tradición.* Barcelona: Crítica.
- KÖNIG, Hans-Joachim
1994 *En el camino hacia la nación. Nacionalismo en el proceso de formación del Estado y de la Nación de la Nueva Granada, 1750-1856.* Bogotá: Banco de la República.
- LOAIZA CANO, Gilberto
2004 *Manuel Ancízar y su época. Biografía de un político hispanoamericano del siglo XIX.* Medellín: Universidad de Antioquia, Universidad Nacional de Colombia (Medellín), Universidad EAFIT.
- Lomné, George
1990 “La revolución francesa y la “simbólica” de los ritos bolivarianos” en, *Historia Crítica*, 1991, núm. 5, pp. 3-17.
1998 “La patria en representación. Una escena y sus públicos: Santa Fe de Bogotá, 1810-1828” en, François Xavier Guerra, Annick Lempérière et al. *Los espacios públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y problemas. Siglos XVIII-XIX.* México: Fondo de Cultura Económica, pp. 321-339.
2003 “El espejo roto de la Colombia bolivariana (1820-1850)” en, *Inventando la nación. Iberoamérica. Siglo XIX.* Antonio Annino y

François Xavier Guerra (coordinadores). México: Fondo de Cultura Económica, pp. 475-500.

LYNCH, John

1989 *Las revoluciones hispanoamericanas, 1808-1826*. Barcelona: Editorial Ariel S. A.

MACFARLANE, Anthony

1997 *Colombia antes de la Independencia. Economía, sociedad y política bajo el dominio borbón*. Bogotá: Banco de la República / El Áncora Editores.

MARTÍNEZ G., Armando

1998 *El legado de la Patria Boba*. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander.

OCAMPO LÓPEZ JAVIER

1981 "El problema del nombre para el Nuevo Continente" en, *Historia de las Ideas de Integración de América Latina*. Tunja: Editorial Bolivariana Internacional, pp. 13-44.

1983 *El proceso ideológico de la emancipación en Colombia*. Bogotá: Tercer Mundo Editores.

ORTIZ, Sergio Elías

1973 "Presentación" a, *Colombia, Relación geográfica, topográfica, agrícola, comercial y política de este país*. Bogotá: Banco de la República

ORTIZ ESCAMILLA, Juan

1997 *Guerra y gobierno. Los pueblos y la independencia de México*

PALACIOS, Marco

1986 "La fragmentación regional de las clases dominantes en Colombia: una perspectiva histórica" en, *Estado y clases sociales en Colombia*, Bogotá: Procultura S. A., pp. 87-143.

1999 "El (des)encuentro de los colombianos con el liberalismo" en, *Parábola del liberalismo*. Santa fe de Bogotá: Grupo Editorial Norma

2001 "Prólogo" a Fréederic Martínez, "*El nacionalismo cosmopolita. La referencia europea en la estructuración nacional en Colombia, 1845-1900*", Bogotá: Banco de la República / Instituto Francés de Estudios Andinos, pp. 14-25.

PIETSCHMANN, Horst

2003 "Los principios rectores de la organización estatal en las Indias" en, *Inventando la nación. Iberoamérica. Siglo XIX*. Antonio Annino y François Xavier Guerra (coordinadores). México: Fondo de Cultura Económica, pp. 47-84

POMBO, Manuel Antonio y José Joaquín Guerra

1951 *Constituciones de Colombia*. Bogotá: Biblioteca Popular de Cultura Colombiana.

Posada, Eduardo

1929 "Etimología de la voz Cundinamarca" en, *Boletín de Historia y Antigüedades*, vol. XVIII, núm. 199, pp. 408-409

Restrepo, José Manuel

1858 *Historia de la Revolución de la República de Colombia en la América*

- 1859 *Meridional*, t. II. Besanzón: Imprenta de José Jacquin
- RESTREPO PIEDRAHITA, Carlos
1989 "Prólogo" a, *Actas del Congreso de Cúcuta, 1821*, t. I. Bogotá: Biblioteca de la Presidencia de la República, pp. CLVII-CLXVII.
- ROSENBLAT, Ángel
1969 *El nombre de Venezuela, en buenas u malas palabras en el castellano de Venezuela*. Madrid: Editorial Mediterráneo, 1969
- SILVA, Renán
1988 *Prensa y revolución a finales del siglo XVIII. Contribución a un análisis de la formación de la ideología de Independencia Nacional*. Bogotá: Banco de la República.
1998 "Prácticas de lectura ámbitos privados y formación de un espacio público moderno. Nueva Granada a fines del Antiguo Régimen" en, François Xavier Guerra y Annick Lempérière et. al, *Los espacios públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y problemas. Siglos XVIII-XIX*. México: fondo de Cultura Económica, pp. 80-106.
- URIBE María T. y ÁLVAREZ Jesús M.
1987 *Poderes y regiones: problemas en la constitución de la nación colombiana. 1810-1850*. Medellín: Universidad de Antioquia.
2005 "La elusiva y difícil construcción de la identidad nacional en la Gran Colombia" en, Francisco Colom González (ed.). *Relatos de nación. La construcción de las identidades nacionales en el mundo hispánico*, vol. I. España: 2005, pp. 225-249.
- WEST, Delno C. y August KLIM
1989 "Columbus and Columbia: A Brief Survey of the Early Creation of the Columbus Symbol in America History" en, *Studies in Popular Culture* (xii: 2), pp. 45-60.